



CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL PADECIDO EN LA COMUNICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 12:30 HORAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DEL PLENO DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

Detectado error material en el orden del día de la sesión correspondiente a la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, convocada para el próximo día 22 de noviembre de 2016, a las 12:30 horas, consistente en la inclusión, por error, de un asunto como punto 2 del orden del día, dentro del apartado A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno, se procede a subsanar el mismo, remitiendo el orden del día correcto que se acompaña al presente correo.